

**RESOLUCIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA PERFIL (ATENCIÓN FARMACÉUTICA A PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO INSTITUCIONALIZADO Y EN URGENCIAS) MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE SUSTITUCIÓN**

De conformidad con la Convocatoria de 16 de octubre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Facultativo/a Especialista en FARMACIA HOSPITALARIA PERFIL (ATENCIÓN FARMACÉUTICA A PACIENTE CRÓNICO COMPLEJO INSTITUCIONALIZADO Y EN URGENCIAS) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario sustitución, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**Primero**

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión, no resultando ningún aspirante como excluido:

**ASPIRANTES ADMITIDOS/AS**

| APELLIDOS, NOMBRE      | DNI/NIE   |
|------------------------|-----------|
| CALVO SALVADOR, MARINA | ***6705** |

**Segundo**

Los/as aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de **3 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

**Tercero**

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**Cuarto**

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH.

Majadahonda, 12 de noviembre de 2024

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

